
“Ya no son bebés”: la emergencia y consolidación del “nieto restituido” en el discurso y el activismo de Abuelas de Plaza de Mayo

Fabrizio Andrés Laino Sanchis¹

Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad, N°36, 2026, pp. 258 a 285.

RECIBIDO: 08/04/2026. EVALUADO: 1/06/2026. ACEPTADO: 10/06/2026.

Resumen

Este artículo analiza las transformaciones en los repertorios discursivos y de acción de Abuelas de Plaza de Mayo entre fines de los ochenta y mediados de los dos mil, impulsadas por el paso a la adultez de sus nietos buscados. Argumentaremos que estas transformaciones implicaron la resignificación nociones centrales como "restitución" e "identidad", desplazando el eje desde la reintegración familiar hacia el derecho de los jóvenes a conocer su origen como un aspecto fundamental de su identidad. Analizaremos el rol activo del grupo juvenil interno como agente de renovación institucional, el campo cultural y académico como mediador, y el discurso de Juan Cabandié en la recuperación de la ESMA (2004) como hito cúlmine en este proceso.

Palabras clave: Abuelas de Plaza de Mayo – Nietos restituidos – Derecho a la identidad

Abstract

This article analyzes the transformations in the discursive and contention repertoires of Abuelas de Plaza de Mayo between the late 1980s and the mid-2000s, driven by the coming of age of their searched-for grandchildren. We argue that these transformations entailed the resignification of central notions such as "restitution" and "identity," shifting the focus from family reintegration toward the right of young people to know their origins as a fundamental aspect of their identities. We examine the active role of the internal youth group as an agent of institutional renewal, the cultural and academic field as a mediating sphere, and Juan Cabandié's speech at the recovery of the ESMA (2004) as the defining milestone of this process.

Keywords: Abuelas de Plaza de Mayo – Restored Grandchildren – Right to Identity

¹ Universidad Nacional de José C. Paz, Universidad Nacional de San Martín y Universidad de Buenos Aires, CONICET. E mail: fabrizio.laino@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3208-1506>

En 1978, cuando un incipiente grupo de "madres-abuelas" al interior de Madres de Plaza de Mayo publicó su primera solicitada en el diario *La Prensa*, lo hizo aprovechando la ocasión del Día del Niño. Para visibilizar el drama de sus "*nietitos desaparecidos*" apelaban "*a las conciencias y a los corazones*" de quienes los hubieran "*adoptado*" para que, en ese día tan especial para las infancias, "*en un gesto de humildad y caridad cristiana restituyan a esos bebés al seno de sus familias*". Con el paso de los años, ese pequeño grupo creció, se consolidó como una organización independiente y adoptó el nombre de Abuelas de Plaza de Mayo. Sus modos de acción y las categorías que usaban para denominar el crimen que denunciaban cambiaron, pero el Día del Niño se mantuvo como una fecha clave, una oportunidad especial para llamar la atención de la sociedad sobre el drama que vivían ellas, sus familias y las criaturas que buscaban. Quince años después de aquella primera solicitada, en ocasión del Día del Niño de 1993, la organización repitió esa acción (convertida ya casi en tradición) pero con algunas variaciones reveladoras:

Con motivo del Día del Niño, las Abuelas de Plaza de Mayo piden ayuda para poder encontrar a sus nietos desaparecidos. 'Hoy ya son jovencitas y jovencitos que continúan en la apropiación y el engaño desconociendo quiénes son realmente y que su familia los busca con amor', dicen. Para las Abuelas de Plaza de Mayo, 'el mayor bien es devolverles la identidad que les robaron y a la que tienen derecho'.²

El texto reconocía que esos nietos que eran recordados en cada Día del Niño eran ya "*jovencitas y jovencitos*", valga decir, no tan niños. Más aún, proclamaba que el "*mayor bien*", la finalidad de la causa, era "*devolverles la identidad que les robaron*", un derecho que era declarado propio de ellos. Este mensaje encierra un momento de inflexión en la causa de Abuelas. Un repertorio discursivo y de acción desarrollado durante tres lustros con el objetivo de localizar, identificar y acompañar la restitución de niños empezaba a mostrar sus límites ante un sujeto que, atravesando la adolescencia y llegando a la mayoría de edad, se alejaba del modelo prefigurado. El presente artículo propone analizar las transformaciones que ese proceso indujo en los modos de acción

²"Abuelas de Plaza de Mayo", Clarín, 8 de agosto de 1993. Archivo CELS, FICELS, SDP.

y en los discursos públicos de Abuelas de Plaza de Mayo entre fines de los ochenta y mediados de los dos mil.

Nuestra hipótesis central es que el paulatino pasaje de los nietos de niños a jóvenes adultos obligó a Abuelas a resignificar nociones que habían sido pilares de su causa. Las categorías de “*restitución*” e “*identidad*”, en particular, experimentaron una profunda reconfiguración. En paralelo, el destinatario privilegiado de los mensajes y las campañas de Abuelas dejó de ser la sociedad en general y pasó a ser directamente el propio nieto potencial, convocado a buscar(se) a sí mismo. Argumentaremos, además, que en este proceso tuvieron un papel decisivo los propios jóvenes nietos/as que comenzaron a participar activamente en Abuelas desde principios de los noventa: su acción pública temprana no sólo reforzó el discurso institucional de la organización sino que, a partir de sus propias inquietudes y perspectivas, contribuyó a tensionarlo y reformularlo. El campo cultural y académico funcionó, a su vez, como caja de resonancia que amplificó esos mensajes hacia el universo juvenil.

El análisis se basa en un corpus de fuentes primarias que incluye comunicados institucionales, cobertura periodística de los principales diarios porteños de tirada nacional (*Clarín*, *La Nación*, *Página 12*), spots televisivos, testimonios de integrantes de la organización y documentos producidos por el propio grupo de jóvenes nietos/as. El trabajo se inscribe en una perspectiva que atiende a los movimientos sociales tanto desde el análisis de sus repertorios de acción como desde el estudio de sus dimensiones discursivas y simbólicas. Siguiendo la formulación de Charles Tilly, consideramos como *repertorio de acción* a las formas múltiples que adopta la acción contenciosa de los movimientos sociales en el espacio público.³ En tanto esta acción contenciosa es también comunicativa, los sujetos colectivos desarrollan lo que Marc Steinberg ha denominado como *repertorios discursivos*, mediante el cual establecen un diálogo confrontativo con quienes detentan el poder, articulan simbólicamente sus demandas y dotan de sentido a su acción.⁴

Asimismo, el artículo dialoga de manera directa con un conjunto de investigaciones provenientes del campo de la historia reciente que en las últimas dos décadas han

³ Tilly, 2008.

⁴ Steinberg, 1999.

revisitado la narrativa clásica sobre el movimiento argentino de derechos humanos, complejizando y ampliando de manera significativa el conocimiento sobre este sujeto social y su trayectoria histórica, tanto sobre las formaciones que surgieron al calor de la denuncia dictatorial, como las agrupaciones de hijos e hijas con fisonomías múltiples que empezaron a gestarse ya en los años ochenta y terminaron de saltar a la vida pública en los noventa.⁵

En primer lugar, abordaremos la construcción del discurso de Abuelas sobre el "derecho a la identidad" en los años ochenta y sus fundamentos en saberes disciplinares especializados, en tanto marco previo indispensable para comprender las transformaciones ulteriores. En segundo término, reconstruiremos el proceso por el cual las restituciones de adolescentes comenzaron a tensionar ese paradigma. Analizaremos entonces las mutaciones discursivas asociadas al reconocimiento de que los nietos ya no eran niños y niñas, sino jóvenes adultos, y examinaremos las nuevas estrategias comunicacionales y de acción que colocaron a los propios nietos en el centro de la escena. Evaluaremos el rol que en esta transformación jugó el grupo de nietos/as que actuaba dentro de Abuelas como actor temprano y relevante e indagaremos en las alianzas con el campo cultural y académico como estrategia para llegar a los propios jóvenes buscados. Finalmente, nos detendremos en el discurso de Juan Cabandié en la ESMA, el 24 de marzo de 2004, como instancia de culminación y sanción pública de todo el proceso.

La invención del "derecho a la identidad"

En sus comienzos, el discurso del grupo de "madres-abuelas" no incluía el significante "identidad". A los bebés buscados se los denunciaba a veces como "apropiados" pero también como "regalados" o "adoptados". El término "restitución" era utilizado simplemente como sinónimo de devolución de los niños a sus familias, sin implicar una reparación hacia los propios niños como sujetos de derechos.⁶

⁵ Entre el primer conjunto de trabajos, podemos destacar los aportes de Alonso, 2011 y 2021; Azconegui, 2012; Kotler, 2014; Zubillaga, 2019; Scocco, 2021 y Solís, 2023. Entre los segundos, los de Calandra, 2004; Alonso, 2005; Bonaldi, 2006; Cueto Rúa, 2009; Tavernini, 2019; Puttini, 2022; Zubillaga, 2024 y Pighin, 2025.

⁶ Pueden observarse estos usos de las categorías en las primeras solicitadas, como la del diario La Prensa, y en algunas presentaciones judiciales, como la realizada ante la Corte Suprema de Justicia en

De la mano de la institucionalización de la organización como Abuelas de Plaza de Mayo, a partir de 1980, vino un proceso de profunda revisión y robustecimiento conceptual de su repertorio discursivo. En este proceso jugaron un rol clave los profesionales de diversas disciplinas que se incorporaron a la organización en los años finales de la dictadura. Como han analizado varias autoras, la “apropiación” como categoría para distinguir al hecho criminal de la legítima adopción, y la noción de identidad como el principal derecho lesionado por este crimen, se consolidaron en esos años de la mano de la resignificación de saberes provenientes del derecho, la psicología y la pediatría. Norberto Liwski, uno de los profesionales que colaboraron con Abuelas desde esos años, recuerda cuál fue el primer encargo explícito que le hicieron:

Había una primera preocupación de la señora de Mariani que era darle mayor contenido al sentido de la identidad. Tanto fue así que, una vez que ella me invitó, no dudé en aceptar la invitación a colaborar con la Asociación de Abuelas. El primer pedido explícito fue investigar más de lo que hasta entonces se tenía como conceptualización respecto del valor de la identidad⁷

El trabajo intelectual de estos profesionales se plasmó en seminarios, congresos y publicaciones especializadas.⁸ Uno de sus resultados más importantes fue la construcción argumental en torno a la demostración de que la restitución no suponía una revictimización de los niños, un "segundo trauma". Ese era el argumento central de quienes se oponían a las restituciones —los propios apropiadores, sus abogados y también profesionales de diversas disciplinas—. Los equipos de Abuelas debían demostrar que el hecho traumático era la apropiación precedente y que la única acción reparadora era el conocimiento de la "verdadera identidad" y la restitución a la familia biológica, proceso que conducía a la liberación y al pleno desarrollo del niño⁹.

1978. Expte. M-734-L.XVII, 1978, “Mariani y otras s/pedido en favor de sus respectivos nietos”, f. 31, 20 de julio de 1978.

⁷Entrevista con Norberto Liwski, Buenos Aires, 27 de agosto de 2018.

⁸Entre los seminarios más importantes cabe mencionar el de 1984 (“Los niños desaparecidos: su restitución”) y el de 1988, en el que también participaron el juez Raúl Zaffaroni, el epistemólogo León Klimovsky y los psicólogos Fernando Ulloa y Gladys Adamson. Informaciones, marzo-mayo 1988, pp. 3-8. AI-AAPM. Los profesionales de los equipos de Abuelas también participaron de eventos académicos como el Congreso Internacional de Hemogenética Forense (Copenhague, 1985; Viena, 1987).

⁹ Quintana, 2023.

Estas elaboraciones se produjeron en el marco de transformaciones más amplias en el discurso internacional sobre la infancia. La Declaración de los Derechos del Niño de 1959 había instalado la noción de "interés superior del niño" como principio rector, pero dejaba en manos de los Estados su aplicación concreta. A lo largo de los años setenta y ochenta, organizaciones de activismo por los derechos de la niñez fueron articulando una nueva agenda que enfatizaba los derechos del niño como sujeto y no meramente como objeto de protección tutelar. Si las denuncias de Abuelas tuvieron recepción internacional fue, en parte, porque podían ser decodificadas desde estas categorías.

Fue en ese diálogo con el emergente paradigma de los derechos del niño donde Abuelas logró instalar la noción de "derecho a la identidad" en los debates de la Convención de los Derechos del Niño (CDN) de la ONU. El "derecho a la identidad", como categoría jurídica explícita, quedó plasmado legalmente recién en 1989 en los artículos 7, 8 y 11 de la CDN, que son conocidos como los "artículos argentinos" por el rol de la delegación argentina (y en ella, de los aliados y colaboradores de Abuelas) en su inclusión.¹⁰ Con anterioridad a ese hito, ninguna norma internacional de derechos humanos recogía esta noción de manera directa, lo que llevó a varios juristas y académicos a calificarla como una de las innovaciones más significativas de la CDN.¹¹ La ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño en 1990 fortaleció la estrategia de Abuelas al dotarla de una herramienta jurídica clave para presionar al Estado argentino en torno al derecho a la identidad. Este proceso derivó en la creación de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI) en 1992, que institucionalizó y dio continuidad a demandas históricas de la organización, un gran logro en un contexto político sumamente adverso para el movimiento de derechos humanos. Paradójicamente, la organización consolidaba este paradigma y obtenía estas conquistas en el momento en que esos niños estaban dejando de serlo.

¹⁰ Autor, 2022.

¹¹ Stewart, 1992; Doek, 2006.

“No es lo mismo restituir a una criatura de diez años que a otra de diecisiete”

Los relatos institucionales de Abuelas suelen situar en 1996 o 1997 el momento en que la organización habría tomado plena conciencia de que sus nietos habían dejado de ser niños. Sin embargo, numerosos indicios permiten sostener que ese proceso era perceptible —y percibido— desde mucho antes, aunque sin que ello implicara una cabal comprensión de sus implicancias ni una adecuación sistemática de las estrategias de activismo a esa nueva realidad. La solicitada de 1993 mencionada en la introducción es uno de esos indicios; los procesos judiciales en torno a la restitución de adolescentes son otros, y acaso más elocuentes.

Cuando los nietos apropiados ingresaban a la adolescencia, el repertorio de acción consolidado por Abuelas empezaba a mostrar fricciones con la nueva realidad. Un ejemplo temprano fue el proceso de restitución de Ximena Vicario, identificada genéticamente en 1986 como hija de desaparecidos pero retenida bajo la guarda de su apropiadora, Susana Siciliano, hasta 1989. En enero de ese año, al producirse finalmente la restitución, la joven (entonces de 13 años) se expresó públicamente ante las cámaras oponiéndose a ir con su abuela biológica, lo que generó una escena de alta visibilidad mediática.¹² El episodio mostraba que el problema de la restitución no podía pensarse de la misma manera cuando el sujeto ya tenía voz propia, aunque esa voz estuviera sin duda impregnada por el discurso de la familia apropiadora.

La organización esgrimió un argumento que buscaba rebatir desde otro plano estas exposiciones reactivas: los niños apropiados no podían elegir genuinamente porque habían vivido en el engaño, bajo una identidad falsa. La decisión sobre lo que es mejor para ellos no podía recaer sobre los propios niños sino sobre los operadores judiciales responsables. Mientras fueran menores de edad, la separación de los apropiadores era lo que los psicólogos recomendaban, por doloroso que resultara. Con la anulación de la adopción de Ximena Vicario en 1991 (la primera adopción plena anulada en la Argentina) este argumento encontró respaldo judicial.¹³

Sin embargo, el dilema se volvería más agudo cuando los jóvenes se acercaban a la mayoría de edad. El caso de los mellizos Gonzalo y Matías Reggiardo Tolosa, que en

¹²"El conflicto del retorno", Página 12, 3 de enero de 1989; "Una hija de desaparecidos se resistió a dejar a su madre adoptiva", Clarín, 4 de enero de 1989.

¹³"Anulan la adopción de una menor", La Nación, 11 de octubre de 1991.

1994 tenían diecisiete años, puso en escena este problema con toda su intensidad. A través de una activa presencia mediática impulsada por sus apropiadores y sus defensores legales, los jóvenes se presentaron en varios programas de televisión para reclamar su voluntad de continuar viviendo con su "madre del corazón". El periodista Samuel "Chiche" Gelblung, entre otros, se refirió a los apropiadores como los "padres históricos" y presentó el caso como una disputa entre el "superior interés del niño" y las demandas de Abuelas.¹⁴ Daniel Haddad y Marcelo Longobardi llegaron a leer al aire el artículo 13 de la CDN, subrayando que quienes testificaban eran "niños de 17 años".¹⁵ Así, posturas antagónicas e irreconciliables podían pretender fundamentarse en esos mismos derechos.¹⁶

Consultada por *Página 12* sobre la exposición televisiva de los mellizos, Estela de Carlotto declaró:

Los chicos, con sus diecisiete años, hablaron para protestar. Lástima que los están utilizando quienes no se ocuparon de ellos cuando vivían en cautiverio. Los pusieron en la pantalla para que eligieran lo que quieren, pero nadie elige lo que no conoce. Los menores deben ser escuchados, comprendidos, pero la decisión de lo que es mejor para ellos es responsabilidad de los mayores [...]. No es lo mismo restituir a una criatura de diez años que a otra de diecisiete. Pasaron más años de la apropiación y tienen más internalizado el discurso del apropiador.

Las palabras de la presidenta de Abuelas denotan que la organización era consciente de las complejidades de la restitución de adolescentes, pero los argumentos esgrimidos para justificar la separación de los apropiadores seguían siendo los del período anterior.¹⁷ El caso marcó la necesidad de replantear tanto el discurso como las estrategias: el paradigma de la búsqueda de niños y niñas resultaba cada vez más inadecuado para un sujeto que avanzaba hacia la adultez y adquiría progresiva autonomía y capacidad de decisión. La "batalla por la legitimidad de las restituciones"—la restitución en el sentido de reincorporación al seno de la familia biológica—

¹⁴"El caso de los chicos restituidos por televisión", *Página 12*, 27 de mayo de 1994.

¹⁵Programa de televisión "Haddad y Longobardi", 30 de mayo de 1994. Disponible en: <https://www.youtube.com/playlist?list=PLXNr6HFMfxvJ6ZYuCaTao4FXvosAtOqgX>

¹⁶ Regueiro, 2013.

¹⁷"El caso de los chicos restituidos por televisión", *Página 12*, 27 de mayo de 1994.

quedaba, en cierto modo, sin desenlace claro. Por la misma fuerza del tiempo, la lucha de Abuelas debía reorientarse hacia un objetivo parcialmente diferente: la restitución de jóvenes adultos, en la que el significante “restitución” habría de resignificarse en un sentido nuevo.

Mutaciones discursivas: de la restitución de niños a la “restitución de identidad”

Para 1997, veinte años después del surgimiento de Abuelas, apenas habían sido recuperados 57 de los alrededor de 500 niños apropiados. Los sujetos buscados eran ya adolescentes y jóvenes en tránsito a la adultez. Un episodio relatado por Marcelo Castillo, colaborador de la organización desde 1996, ilustra con precisión la disonancia que ello producía. Una estudiante de diseño gráfico que colaboraba con Abuelas preguntó: “¿qué edad tienen los bebés que estamos buscando?”. La respuesta fue: “tienen entre diecisiete y veinte años”. La reacción de la joven fue inmediata: “ah, no son bebés; tienen mi misma edad”.¹⁸

La anécdota condensa un proceso de larga duración. Las mutaciones en el léxico utilizado para nombrar al sujeto de la búsqueda son un indicador privilegiado de esa transformación. La categoría “niños desaparecidos”, que había sido el núcleo semántico de la causa desde sus orígenes, comenzó a ser reemplazada o complementada por otras. Para referirse a esas personas en tanto víctimas de la práctica del crimen dictatorial, el apelativo “niños” fue seguido progresivamente del calificativo “apropiados”, instalando la distinción entre adopción legal y sustracción ilegal que la organización venía promoviendo.¹⁹

Para referirse a esas mismas personas en el presente de su búsqueda, el término “chicos” funcionó durante un tiempo como solución transitoria: dada su ambigüedad etaria (podía abarcar de la adolescencia a la adultez temprana) permitía esquivar la inadecuación del vocablo “niños” sin por ello designar plenamente a adultos. Sin embargo, fue el apelativo “nietos” el que terminó imponiéndose y perdurando. Como ha señalado De Vecchi Gerli (2010), su uso por parte de todas las integrantes de la

¹⁸Entrevista del autor a Marcelo Castillo, Buenos Aires, 23 de mayo de 2018.

¹⁹“Blaustein, cine de memoria”, *La Nación*, 15 de marzo de 1999.

organización configuraba una filiación socialmente construida que excedía el vínculo de parentesco biológico estricto: los "nietos" eran, en conjunto, el objeto y el sujeto de la causa. Hacia fines de los noventa, la prensa y otros actores públicos comenzaron a replicar esta denominación.

En los primeros años dos mil se extendió además la práctica de identificar a cada joven restituido con un número correlativo —"el nieto número 72", "el nieto número 75"—, fórmula que persiste hasta el presente. Así lo anunciaba Abuelas en un comunicado de diciembre de 2001: *"Cerrar un año de intenso trabajo con una muy buena noticia es altamente gratificante. Este es el 'caso' del encuentro número 72"*. Al año siguiente, ante una nueva restitución: *"Festegramos con enorme alegría el encuentro del chico 73 y deseamos que recupere todos sus derechos conculcados sobre la base de la Verdad y la Justicia"*. La prensa masiva replicó rápidamente esta fórmula. *Clarín* titulaba en mayo de 2003: "Las Abuelas recuperaron al nieto número 75".²⁰²¹

Pero el cambio más significativo fue el que afectó a la noción de "restitución" y, con ella, a la de identidad. Esta última dejó de referir predominantemente a la reincorporación de un niño a su familia biológica y comenzó a significar el reconocimiento, por parte del propio sujeto, de su verdadero origen biológico y su historia familiar. La restitución era posible —y en cierto modo más necesaria que nunca— incluso cuando el joven ya era adulto y la convivencia con la familia biológica no era el objetivo inmediato, porque lo que se restituía era su identidad, entendida como una serie de características heredadas, permanentes e inmutables.

Esta resignificación implicó también el abandono de ciertas prácticas institucionales ligadas a la infancia. Así, la publicación de solicitadas por el Día del Niño —tradición casi ininterrumpida entre 1978 y 1993— fue dejada de lado a mediados de los noventa. En su lugar, como señala María Luisa Diz, surgió la idea de que el acercamiento a los jóvenes podía lograrse a través de sus propios espacios de socialización, consumos culturales y pares generacionales. Para 1995 la CONADI ya registraba consultas

²⁰Abuelas de Plaza de Mayo, "Comunicado: Se cierra el 2001 con un nuevo encuentro", 27 de diciembre de 2001; "Comunicado: Otra localización de un chico desaparecido", 20 de marzo de 2002; "Un buen inicio de año: encontramos otro nieto", 27 de enero de 2004. Todos disponibles en: <https://www.abuelas.org.ar>

²¹Victoria Ginzberg, "Gabriel Cevasco buscó y encontró su identidad", Página 12, 28 de octubre de 2000; "Las Abuelas recuperaron al nieto número 75", *Clarín*, 10 de mayo de 2003.

espontáneas de alrededor de un centenar de adolescentes que querían saber si sus padres eran desaparecidos. Los jóvenes con dudas empezaban a buscarse a sí mismos.²²

“Y vos, ¿sabés quién sos?”: los nietos en el centro de la estrategia

El viraje más significativo en la estrategia de Abuelas durante este período consistió en modificar el destinatario principal de sus acciones y mensajes. Si hasta entonces el discurso público de la organización se había dirigido a la sociedad en su conjunto solicitando su colaboración, a partir de la segunda mitad de los noventa el sujeto interpelado pasaron a ser directamente los jóvenes que estaban siendo buscados: aquellos que, a partir de distintos disparadores, pudieran preguntarse por sus orígenes y buscar su identidad.²³ En el contexto del vigésimo aniversario de la organización, en 1997, se lanzó una campaña cuya consigna central interrogaba directamente al destinatario: “Y vos, ¿sabés quién sos?”.²⁴

A esta convocatoria a despertar la duda se sumó otra, más directiva: “Si tenés dudas sobre tu identidad y creés que podés ser hijo de desaparecidos, comunicate con Abuelas de Plaza de Mayo”.²⁵ El slogan “*Resolvé tu identidad ahora*” que acompañó numerosas campañas posteriores apuntaba en el mismo sentido: el enigma de la identidad era presentado como un problema que podía y debía ser “resuelto” por el propio joven, con el apoyo de la tecnología genética y de la organización.

Estas consignas se inscribieron en una serie de campañas e iniciativas culturales de notable alcance. En septiembre de 1997 se lanzó el concurso literario “*Identidad. De las Huellas a la Palabra*”, se realizó el Congreso Internacional “*Juventud e Identidad*” y en noviembre tuvo lugar el “*Festival por la Identidad*” en Plaza de Mayo, con recitales musicales y el cierre “*Rock por la Identidad*”. En 1998, el Centro Cultural Recoleta organizó la muestra “*Identidad*”, con participación de trece artistas de reconocido compromiso con el movimiento de derechos humanos; en 2001 se lanzó el ciclo

²²“Empezaron las Abuelas y se sumaron los chicos”, Página 12, 16 de noviembre de 1995.

²³ De Vecchi Gerli, 2010.

²⁴Abuelas de Plaza de Mayo, “Comunicado: 20 años de Abuelas”, 20 de julio de 1997; “Comunicado: Congreso por los 20 años”, 30 de septiembre de 1997. AH-AAPM-CCP.

²⁵La consigna fue utilizada por primera vez en 1998 como parte del isotipo que desarrolló para Abuelas el diseñador gráfico Raúl Bellucia, según relata Marcelo Castillo en entrevista con el autor (Buenos Aires, 23 de mayo de 2018).

"Teatro por la Identidad"; en 2003, "Deporte por la Identidad"; en 2004 se sancionó la Ley 26.001 que instituyó el Día Nacional por el Derecho a la Identidad y se estrenó el documental *Nietos. Identidad y memoria* de Benjamín Ávila. Las nuevas tecnologías ampliarían luego estos formatos: "TwitterRelatos por la Identidad" (2012) e "Insta por la Identidad" (2019) continuaron la misma lógica.

Un elemento central en todas estas iniciativas fue la apelación a dos grandes núcleos conceptuales vinculados a la identidad: la dualidad identidad falsa/identidad verdadera, y una retórica de la sangre en la que el vínculo biológico aparecía como elemento fundante. La identidad del joven apropiado se conceptúa como una identidad dividida, duplicada, en la que la identidad "verdadera" vive atrapada pero latente bajo el velo de la identidad "falsa" impuesta por los apropiadores. Aquella identidad verdadera, desaparecida/apropiada pero realmente presente, podía reaparecer en cualquier momento y esta era una necesidad vital, un momento indispensable para lograr genuina elaboración de la subjetividad. Esta concepción se anclaba en una interpretación que se remontaba a las primeras elaboraciones de Abuelas sobre la cuestión de la identidad, en los años '80, y engarzaba los pares dicotómicos identidad falsa/identidad verdadera con los de esclavitud/libertad: mientras la "mentira" vivida con la familia apropiadora constituía una forma de "esclavitud", la "verdad" otorgaba la "libertad" que permitía recorrer un nuevo camino identitario.

Dos elementos vinculados a esta dimensión de la identidad como identidad dividida, que aparecen en diversos spots televisivos, campañas gráficas y otras iniciativas artísticas, son la cuestión del nombre y la figura del espejo. Como señala Da Silva Catela, el nombre no es un dato menor de la biografía personal, sino que es un elemento fundamental en la inscripción individual dentro del espacio social, un término relacional que establece "*la conexión entre el espacio vivido por y del grupo, frente a los OTROS*"²⁶. Como dice la autora recuperando las ideas de Bourdieu, el nombre propio es el elemento que constituye una "*identidad social constante y durable*".²⁷ Es, para decirlo con Ricoeur, un componente fundamental de la *mismidad*, es decir, de aquello de la identidad que pervive inalterable en el tiempo, idéntico a sí mismo.²⁸

²⁶ Da Silva Catela, 2005, p. 136.

²⁷ Da Silva Catela, 2005, p. 137.

²⁸ Ricoeur, 1996

La apropiación, sin embargo, supuso la supresión de esos nombres y apellidos y, por ende, la ruptura de esos sistemas de referencia, la des-inscripción de los niños y las niñas de sus redes de parentesco y la disociación entre el sujeto y ese nivel primario y en teoría inalterable de la identidad. A través de su “*militancia del sentido*”, como la ha llamado Gabriel Gatti, Abuelas ha buscado suturar ese quiebre producido por el terrorismo de Estado, religando a los jóvenes apropiados, los “desaparecidos vivos”, con su verdadero nombre, elemento fundante de su identidad.²⁹ A través de sus mensajes, dirigidos a aquellos que estaban viviendo esa situación de duplicidad identitaria, la organización intentaba mostrar las consecuencias de la pérdida del nombre y, al mismo tiempo, resaltar la importancia de su recuperación.

Un afiche de 1999, realizado como parte de una iniciativa impulsada junto con la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la UBA, trabajaba sobre esta idea. Sobre una hoja en blanco, se ven dos nombres, acompañados de dos fechas y edades. El primero es “Julián Gómez” y está seguido de la fecha 24 de mayo de 1977 y la inscripción “3 meses”; es decir, el nombre y la edad que tenía la persona al momento de ser apropiada. El nombre, empero, aparece incompleto, despedazado, con letras arrancadas. Con esas mismas letras faltantes se armó el segundo nombre, “Juan M.”, que está seguido de la inscripción “22 años. Hoy”. “Juan M.” es un nombre emparchado, literalmente pegado con cinta adhesiva, un nombre creado a partir de la ruptura del nombre original y de la filiación que contiene. Con todo, el primer nombre todavía está ahí, latente, para ser completado como un rompecabezas cuyas fichas son las letras del segundo nombre. El afiche termina con la frase: “Ejercé tu derecho a la identidad” (Figura 1).

²⁹ Gatti, 2011.

*Esta frase condensa la emoción por la restitución de la identidad del hijo de desaparecidos que fue anotado como Carlos Rodolfo De Luccia.*³⁰

El otro elemento que aparecía con frecuencia en las campañas e iniciativas que abordaban la cuestión de la identidad apropiada como identidad dividida era la figura del espejo. Encontramos un primer uso en 1997 en un afiche publicitario del Congreso “Juventud e Identidad” que se realizó en septiembre de ese año. Este afiche mostraba una mano envejecida quitando el polvo de un espejo en el que se develaba el rostro de una joven. Era una alegoría de la búsqueda de Abuelas y del encuentro con sus “nietos”. En 1998, en una muestra organizada por el Centro Cultural Recoleta volvía a aparecer el espejo como elemento central. La muestra, llamada “Identidad”, surgió como una idea de Teresa Anchorena, directora del Centro Cultural, a partir de ver la cantidad de jóvenes que asistían a las actividades de la institución:

*Hace no mucho tiempo, un sábado por la tarde con el Recoleta lleno de gente joven, caí en la cuenta de que algunos de ellos podían ser los chicos buscados por las Abuelas, que hoy tienen entre 19 y 25 años. Esta muestra se dirige a ellos, apela a su "libertad interior": ellos saben quiénes son como individuos, pero el saber quiénes fueron sus padres, su familia, su historia, completará su identidad.*³¹

Así pues, el objetivo concreto y explícito de la exposición era interpelar a esos jóvenes que podían ser los “chicos buscados por las Abuelas”. Es interesante el sentido de “identidad” al que refería la directora del Centro Cultural, en sintonía con los planteos de Abuelas: aunque ellos supieran “quiénes son como individuos” era importante que conocieran quiénes eran sus padres y su verdadera historia familiar, pues de otra forma su identidad estaría incompleta.

Con el aval de la organización, se convocó a trece artistas, en su gran mayoría de importante trayectoria y reconocido compromiso con el movimiento de derechos humanos: León Ferrari, Adolfo Nigro, Carlos Alonso, Juan Carlos Romero, Diana

³⁰ “Bergés fue detenido y la apropiadora condenada”, *Página 12*, 6 de mayo de 1998, Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/1998/98-05/98-05-06/pag04.htm>. Última consulta: 15 de octubre de 2019. El subrayado es nuestro.

³¹ “Tras la identidad”, *La Nación*, 27 de noviembre de 1998.

Dowek, Daniel Ontiveros, Marcia Schwartz, Carlos Gorriarena, Luis Felipe Noé, Rosana Fuertes, Mireya Baglietto, Remo Bianchedi y Nora Aslam.³² Los/as artistas invitados/as decidieron realizar una instalación colectiva única, que consistía en un recorrido lineal ininterrumpido formado por las fotos de las parejas detenidas-desaparecidas y, en cada caso, un espejo que ocupaba el lugar de la foto del hijo/a apropiado, ubicado a la altura de la mirada del espectador. Cada par de fotos con su respectivo espejo estaba acompañado de un breve texto con todos los datos disponibles del caso: nombre y edad de los padres y madres desaparecidos/as, circunstancias en que se produjo su secuestro y la información conocida sobre su hijo/a secuestrado/a o nacido/a en cautiverio. La muestra se completaba con la proyección de siete testimonios de abuelas y otras víctimas de la represión tomados del libro *Botín de guerra*, de Julio Nosiglia.³³

Como señala Junqueira dos Santos, la instalación buscaba volver presente aquello que se encontraba ausente: a través de las fotos de los/as desaparecidos intentaba reponer su existencia y marcar, al mismo tiempo, sus veinte años de ausencia.³⁴ Se trataba, en este sentido, de un recurso que formaba parte ya del repertorio político y estético histórico de los organismos de derechos humanos y de las experiencias artísticas asociadas a sus causas: el uso de las fotos en pancartas desde las primeras marchas y la experiencia del siluetazo o "*silueteadas*" (como los denominaron sus creadores) hacia el final de la dictadura son ejemplo muy temprano de estas formas de representar a los/as desaparecidos/as.³⁵ En cambio, más novedoso y significativo en la instalación "*Identidad*" era el uso de los espejos. Si las fotografías invocaban al pasado, al cuerpo perdido de los/as detenidos/as-desaparecidos/as durante la dictadura, los espejos hablaban de una ausencia en el presente, de un vacío que aguardaba latente la esperanza de que pudiera reflejarse allí la imagen perdida del hijo o la hija apropiado/a. Al decir de Junqueira dos Santos, "*el espejo espera pacientemente a quien se pueda reconocer en la*

³² "Muestra sobre los desaparecidos", *Clarín*, 19 de noviembre de 1998. Disponible en: https://www.clarin.com/sociedad/muestra-desaparecidos_0_B1icbz183e.html 1/27

³³ *Ibidem*. La muestra, inaugurada el 19 de noviembre, se extendió por tres semanas, hasta el 8 de diciembre, y contó con el auspicio de las Naciones Unidas y de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires.

³⁴ Junqueira dos Santos, 2019.

³⁵ Longoni, 2010.

*comparación inmediata con las imágenes a los costados, tomando como medida la semejanza física con esas personas que ahora sólo existen en esas fotografías*³⁶.

El primero de los spots televisivos, *"Del otro lado del espejo"* (2000), articulaba estos dos tópicos (el nombre propio y la figura del espejo) con eficacia comunicacional notable.³⁷³⁸ El cortometraje mostraba a un joven que, al lavarse la cara, descubría que el espejo no devolvía exactamente su imagen; una voz en off concluía: *"Pedro existe. Mariano no lo sabe. Su abuela aún lo busca. Si tenés dudas sobre tu identidad o creés que podés ser hijo de desaparecidos, comunicate con Abuelas"* (Figura 2).

El rostro es uno de los elementos centrales de la autopercepción, de la construcción de la imagen de sí mismo. El espejo debería devolvernos esta imagen; si no nos vemos reflejados allí (o en otras imágenes que también cumplen una función especular, como la de nuestros supuestos progenitores) aparece entonces la posibilidad de la duda como disparador para descubrirse como otro. Ese otro que, a pesar de la apropiación, pervive en el presente en el nombre real pero negado y desconocido: *"Pedro existe. Mariano no lo sabe"*. El spot condensaba así la noción de identidad dividida: la imagen *"verdadera"*, desaparecida pero latente, podía reaparecer en cualquier momento.

³⁶ Junqueira dos Santos, 2018: p.153

³⁷"Del otro lado del espejo" (2000), "Letras" (2001), "El cochecito" (2002) y "El aplauso" (2006). Todos disponibles en la página web de Abuelas de Plaza de Mayo: <https://www.abuelas.org.ar/galeria-videos/spots-1>

³⁸Abuelas de Plaza de Mayo (productora), "Del otro lado del Espejo", 2000. Disponible en: <https://www.abuelas.org.ar/video-galeria/spot-televisivo-historico-del-otro-lado-del-espejo-179>



Figura 2. Fotograma del spot televisivo “Del otro lado del espejo” (2000)

Como señala Diz, la referencia en este spot a la abuela que aún lo busca “*introduce el vínculo de sangre deshecho con su nieto a partir de su búsqueda presente, que se dirige hacia un futuro incierto de encuentro o desencuentro*”³⁹. En efecto, otra de las dimensiones fuertemente asociadas a la concepción de identidad expresada en las campañas y el discurso público de Abuelas tenía que ver la dimensión biológica de la identidad y el vínculo sanguíneo. Esta “*retórica de la sangre*” implicaba, en primer término, que la genética (en gran medida por la capacidad que tuvo – y aún hoy conserva - para dar una respuesta técnicamente confiable y social y judicialmente legitimada al problema de la identificación de los/as niños/as que habían sido apropiados/as) adquiría la prioridad sobre otras formas de demarcación identitaria “*Resolvé tu identidad ahora*” fue el slogan que acompañó numerosas campañas: el enigma de la identidad se lograba “*resolver*”, encontraba respuesta a través de la tecnología genética⁴⁰.

³⁹ Diz, 2017: p. 83.

⁴⁰ Gandsman, 2009; Gatti, 2011.

La retórica de la sangre asociaba el lazo biológico a una herencia inmaterial que no sólo transmitía rasgos físicos sino también disposiciones emocionales, culturales y vocacionales. “*La sangre no es agua*”, declaraba Estela de Carlotto en una entrevista de 2007, evocando jóvenes que “*no se explicaban por qué les gustaba pintar en una familia donde nadie lo hacía*” y que, al encontrarse con su historia, “*encajaron como en un rompecabezas perfecto*”.⁴¹ En una carta pública de 1996 dirigida a Guido, el nieto que buscaba desde 1978 (y que pudo encontrar, como Ignacio, en el 2014) ahondaba en la misma idea: el joven, al despertar a la búsqueda de su origen, no sólo encontraría el parecido en el rostro de su madre sino que sentiría “*desde lo profundo de su ser*” el gusto por la música que escuchaba su familia biológica:

*Despertarás un día sabiendo cuánto te quiso y te queremos todos. Y preguntarás un día dónde puedo hallarlos. Y buscarás en el rostro de tu madre el parecido y descubrirás que te gusta la ópera, la música clásica o el jazz (¡qué antigüedad!) como a tus abuelos. Escucharás Sui Generis o a Almendra, o Pappo, sintiéndolos en lo profundo de tu ser porque así lo sentía Laura. Despertarás, querido nieto, algún día de esa pesadilla, y nacerás para tu liberación. Te estoy buscando. Te espero.*⁴²

“No somos sólo el futuro de esta causa: somos también el presente”: la relevancia del grupo de nietos/as en Abuelas

También desde adentro de la organización, la irrupción de los propios nietos como sujetos activos fue decisiva.⁴³ Fue el grupo de jóvenes que venía participando en Abuelas desde comienzos de los noventa el que introdujo, además, la necesidad de complejizar la noción de identidad incorporando su dimensión social y cultural —ligada a la memoria—, en complemento con el énfasis biológico predominante.

Durante los años ochenta, la sede central de Abuelas en la Capital Federal se había convertido en un espacio de sociabilización para los niños y niñas localizados y restituidos. Con el tiempo, ya en la adolescencia, algunos de esos jóvenes comenzaron a querer participar activamente en las tareas de la organización, tanto por iniciativa

⁴¹Dillon, Marta, “Los nombres que hay en la sangre”, Página 12, 18 de febrero de 2007.

⁴² La carta fue hecha pública por Estela de Carlotto en el año 2008, en la grabación de *Estela*, documental biográfico sobre su vida dirigido por Magdalena Ruiz Guiñazú. El documental se puede visualizar en el canal de Youtube de la TV Pública Argentina: <https://www.youtube.com/watch?v=Lh0hZsig34Y>

⁴³ “Empezaron las Abuelas y se sumaron los chicos”, Páginas 12, 16 de noviembre de 1995.

propia como por estímulo de las propias Abuelas.⁴⁴ Las movilizaciones contra los indultos decretados por Menem en 1989-1990 propiciaron las primeras apariciones colectivas: el 20 de octubre de 1989 participaron de una marcha a Plaza de Mayo llevando una bandera que los identificaba como "Hijos y nietos de desaparecidos" (Autor, 2023).

Estas intervenciones públicas cobraron más visibilidad en los años siguientes. En el Seminario Internacional "*Filiación, Restitución, Identidad*" de abril de 1992, el grupo de nietas fue convocado a exponer en el cierre. Mariana Pérez, con 15 años, obtuvo los mejores aplausos del auditorio, superando en impacto a figuras como el Premio Nobel Adolfo Pérez Esquivel o el fiscal Luis Moreno Ocampo.⁴⁵ En esa oportunidad, Laura Scaccheri, de 14 años, realizó una intervención corta pero elocuente:

*Quiero dar las gracias a las Abuelas porque me encontraron e hicieron posible mi restitución. Quiero decirles que estoy muy bien. Que en estos días oí hablar de dificultades y dramas psicológicos y les quiero decir que yo no tengo ninguno. Nada más.*⁴⁶

Fue en parte para contraponer las representaciones antagonistas, encarnadas en las apariciones de aquellos jóvenes que se manifestaban públicamente en contra de sus restituciones, que Abuelas consideró necesario difundir el testimonio de las restituciones exitosas: jóvenes que, una vez reinsertadas en sus familias biológicas, reconocían la importancia de haber recuperado su identidad y vivían con felicidad y plenitud. La propia Laura, en febrero de 1993, presentó su historia ante la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, hablando en nombre de FEDEFAM y reproduciendo con precisión los tópicos centrales del discurso de Abuelas: la apropiación como crimen, la restitución como camino de verdad y reparación, la imposibilidad de que los niños elijan cuando viven bajo una identidad falsa:

Viví durante ocho años con unas personas que falsificaron mi documento y mi partida de nacimiento. La lucha por la verdad hizo que en el año 1985 Abuelas de Plaza de Mayo me encontrara y junto con mi familia hiciera posible mi restitución. Hoy, por mi experiencia, sé lo que significa la restitución y que es algo alcanzable. Lástima que

⁴⁴Entrevista del autor a Tatiana Ruarte Britos Sfiligoy, Buenos Aires, 19 de julio de 2017; Entrevista del autor a Elena Gallinari Abinet, Córdoba, 2 de agosto de 2018.

⁴⁵"Jóvenes restituidos, en el camino de las Abuelas", Página 12, 14 de abril de 1992.

⁴⁶ Abuelas de Plaza de Mayo, 1994, p. 386

hombres que tendrían que defender la justicia y la libertad, sean en realidad un obstáculo para lograrlas.
Ahora vivo con mi familia. Allí con ellos pude preguntar, buscar, mirar para atrás poco a poco, llorar y reír, con cariño y sobre todo sin mentiras.
*Si se logró mi restitución y la de otros cincuenta chicos, ¿por qué se hacen tan difíciles las que faltan? (...) Como por ejemplo, un caso vigente en Argentina, el de los mellizos Reggiardo Tolosa. La restitución da la posibilidad de reencontrarse con la verdad, con la familia, la que estuvo desde siempre, en el proyecto de vida de nuestros padres hoy desaparecidos.*⁴⁷

Sin embargo, la palabra de estas jóvenes que participan en Abuelas también contenía gérmenes de tensión con el discurso adulto. En el Seminario de 1992, Mariana Pérez había pedido a los panelistas que *"hablen fácil para que nosotros podamos entenderles"* y había afirmado que *"si estamos aquí es porque queremos y ustedes tienen la obligación de ayudarnos"*. Cuatro años después, en la carta abierta que el grupo escribió a las Abuelas con motivo del vigésimo aniversario del golpe, en 1996, esta vocación de protagonismo era ya explícita:

*Nosotros somos parte viviente de la historia que relatan las Abuelas. Algunos buscamos a nuestros hermanos. Otros nos perdimos en manos extrañas. Algunos recuperamos nuestra identidad y estamos aquí por los que todavía necesitan reencontrarse con su historia y con ellos mismos. [...] Queridas Abuelas. Hoy les decimos que no somos sólo el futuro de esta causa: somos también el presente.*⁴⁸

Esa vocación de protagonismo no fue fácil de canalizar dentro de la organización. Mariana Eva Pérez recordaba en 2002 que les había llevado dos años conseguir que las Abuelas las incorporaran al trabajo cotidiano: *"Pocos años atrás, desde su perspectiva, era un peligro para ellas que tocáramos la fotocopidora. Les costó entender que habíamos crecido."*⁴⁹ Pero a partir de ese reconocimiento, su influencia fue decisiva. Fue este grupo de jóvenes el que impulsó la idea de dirigirse directamente a los "nietos" en sus propios espacios de

⁴⁷Intervención de Laura Scaccheri para FEDEFAM en la 49ª Sesión de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, 22 de febrero de 1993. CNAEF, Fondo ACAT, Caja 107.

⁴⁸ Citado en Dillon, M. (2002), p. 10

⁴⁹Citado en Dillon (2002), p. 11.

sociabilización, propuesta que se tradujo en las nuevas estrategias comunicacionales que se desplegarían desde 1997 en adelante.

La irrupción pública de H.I.J.O.S. en 1995 fue, en este contexto, un factor de aceleración del proceso. H.I.J.O.S. organizó en sus distintas regionales comisiones de "Hermanos", orientadas a la búsqueda de los jóvenes apropiados. El argumento central para justificar esta tarea paralela a la de Abuelas era generacional: *"A muchos chicos les resulta más fácil hablar con gente de su generación"*, razonaba María Lavalle Lemos.⁵⁰ En 1999 tuvo lugar un primer contacto formal entre ambas organizaciones; en 2003, con financiamiento de la Unión Europea, se creó la Red Nacional por el Derecho a la Identidad, en cuyas filiales provinciales las Comisiones de Hermanos de H.I.J.O.S. cumplieron un rol protagónico.

Varios de los jóvenes que participaban en Abuelas —entre ellos Tatiana Sfiligoy, Hugo Ginzberg y María Lavalle Lemos— se incorporaron también a H.I.J.O.S., funcionando como correa de transmisión entre las dos organizaciones. De H.I.J.O.S. provenía, en particular, la pregunta que un día irrumpió en la sede de Abuelas cuando Mariana Pérez y otras nietas encararon directamente a Abel Madariaga y otros adultos de la organización: *"¿cuándo nos van a contar quiénes eran nuestros padres?"*.⁵¹ Era una demanda de complejizar la noción de identidad, incorporando la dimensión memorial y biográfica de los desaparecidos junto con el énfasis biológico predominante. La respuesta institucional fue la creación, en 1998, del Archivo Biográfico Familiar (ABF), proyecto radicado en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y orientado a preservar la memoria de los padres desaparecidos para transmitírsela a los hijos/as en el momento de la restitución.⁵²

El campo cultural y académico como caja de resonancia

⁵⁰Ginzberg, Victoria, "Los hermanos, el nuevo nombre de la memoria", Página 12, 4 de junio de 1999.

⁵¹Entrevista del autor a Marcelo Castillo, Buenos Aires, 23 de mayo de 2018.

⁵²"Acuerdo suscripto entre la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y Abuelas de Plaza de Mayo el 28 de julio de 1998", citado en Durán (2018), p. 33.

Para llegar a los y las jóvenes, los nuevos destinatarios de su mensaje, la organización construyó alianzas con el campo cultural y el académico que, aunque tenían raíces en los años ochenta, tomaron un espesor decisivo a partir de 1997.

Una de las primeras plasmaciones de esta nueva orientación fue la instalación "*El Laberinto*", creada en 1996 por el grupo de jóvenes nietos/as en colaboración con el docente de la FADU Marcelo Castillo, que los había conocido a través de una actividad artística en Plaza de Mayo. La instalación —un collage colectivo con fotos, objetos y recuerdos vinculados a la historia de cada uno— se presentó primero en el Centro Cultural General San Martín y luego, en septiembre de 1996, en la Bienal de Arte Joven II del Parque Chacabuco. El balance de Abuelas fue muy positivo: "*Pasó por su recorrido mucha juventud que quizá por primera vez captó la dimensión del accionar de la dictadura militar contra nuestro pueblo. [...] desde ese lugar se hizo con modestia una acción didáctica de jóvenes hacia jóvenes.*"⁵³

A partir de ese contacto, Castillo fue incorporándose como colaborador permanente de la organización y articuló los vínculos con la FADU. Convocó a la carrera de Diseño Gráfico para que sus cátedras tomaran la problemática de la apropiación como trabajo práctico, lo que resultó en una serie de afiches y materiales gráficos de alta calidad. Fue en ese marco que surgió el afiche de 1999 con dos nombres fracturados —"*Julián Gómez, 3 meses*" y "*Juan M., 22 años. Hoy*"— y la frase "*Ejercé tu derecho a la identidad*", que se convertiría en uno de los más difundidos de la organización.⁵⁵ Los estudiantes de la FADU fueron también quienes pintaron el telón de fondo del escenario del "Festival por la Identidad" con la consigna "*¿Vos sabés quién sos?*".⁵⁶

Ese Festival, realizado en Plaza de Mayo en noviembre de 1997, fue en sí mismo un producto de la negociación intergeneracional dentro de la organización. Cuando los jóvenes propusieron hacer un recital de rock, las Abuelas querían que tocaran los músicos que ellas conocían —León Gieco, los "históricos"—. La solución fue hacer dos eventos gratuitos: uno el viernes con Copani, Baglietto, Heredia y Piero, y otro el

⁵³Entrevista a Tatiana Sfiligoy Ruarte Britos, Buenos Aires, 19 de julio de 2017. Entrevista del autor a Marcelo Castillo, Buenos Aires, 23 de mayo de 2018.

⁵⁴Abuelas de Plaza de Mayo, "El Laberinto", Informes internacionales, septiembre de 1996. CNAEF, Fondo ACAT, Caja 107.

⁵⁵Afiche realizado por estudiantes de la FADU-UBA, utilizado en la portada de una publicación de Abuelas de Plaza de Mayo (1999). Frase: "Ejercé tu derecho a la identidad".

⁵⁶Entrevista del autor a Marcelo Castillo, Buenos Aires, 23 de mayo de 2018.

sábado con Las Pelotas, Bersuit Vergarabat, Los Caballeros de la Quema y Los Visitantes. Al festival de rock asistieron, según los participantes, alrededor de 50.000 personas. Tatiana Sfiligoy recuerda haber subido al escenario con el grupo de jóvenes y visto a la multitud saltar al grito de "*hay que saltar, hay que saltar, el que no salta es militar*": "De la mano de los jóvenes, fue una buena iniciativa."⁵⁷⁵⁸

En el contexto de ese mismo aniversario, en septiembre de 1997 se lanzó el concurso literario "Identidad. De las Huellas a la Palabra" —con jurados de la talla de Roberto Fontanarrosa, Martín Caparrós y Juan Sasturain—, se realizó el Congreso Internacional "Juventud e Identidad" y, en el Teatro Nacional Cervantes, se estrenó la obra *¿Vos sabés quién sos?* de Roberto "Tito" Cossa, considerada un antecedente directo de lo que luego sería "*Teatro por la Identidad*"⁵⁹ Esta última iniciativa, que comenzó con el semimontado *A propósito de la duda* en el Centro Cultural Rojas en el año 2000, es quizás el ejemplo más elocuente de la lógica que animaba estas alianzas: el teatro como "*brazo artístico*" de Abuelas para interpelar a jóvenes con dudas sobre su identidad.⁶⁰⁶¹

La articulación con el campo académico fue igualmente importante. La Facultad de Ciencias Sociales de la UBA (FSoc) firmó en julio de 1998 un convenio con Abuelas para crear el Archivo Biográfico Familiar, que radicó allí como proyecto UBACyT durante casi una década. Decenas de estudiantes participaron como entrevistadores, llegando también al interior del país. Clarisa Veiga, una de esas estudiantes, terminaría convirtiéndose en coordinadora del área de Prensa y Difusión de Abuelas. En sus palabras: "*Las Abuelas lograron articular con otros sectores, sobre todo con las universidades. [...] Mientras yo buscaba nietos con las Abuelas en la facultad, Jorge Castro transitaba los mismos pasillos. Tardó un poco más Jorge, pero las Abuelas estaban totalmente en lo cierto.*"⁶²

⁵⁷Abuelas de Plaza de Mayo, "Comunicado: Festival popular de las Abuelas", 15 de octubre de 1997. AAPM-AI-CCP. Entrevista del autor a Marcelo Castillo, Buenos Aires, 23 de mayo de 2018.

⁵⁸Entrevista del autor a Tatiana Ruarte Britos Sfiligoy, Buenos Aires, 19 de julio de 2017.

⁵⁹ Diz, 2016

⁶⁰Abuelas de Plaza de Mayo, "Comunicado: 20 años de Abuelas", 20 de julio de 1997. AH-AAPM-CCP.

⁶¹Abuelas de Plaza de Mayo, "Comunicado: 20 años de Abuelas", 20 de julio de 1997; "Comunicado: Congreso por los 20 años", 30 de septiembre de 1997. AH-AAPM-CCP.

⁶²Entrevista del autor a Clarisa Veiga, Buenos Aires, 29 de junio de 2018.

“En este lugar estaba guardado, en la sangre: Juan.”: el discurso de Cabandié en la ESMA

El proceso que venimos describiendo tuvo una instancia de culminación y sanción pública en el acto del 24 de marzo de 2004, cuando el presidente Néstor Kirchner firmó el convenio de traspaso del predio de la ESMA para su conversión en espacio de memoria. En ese acto estaban previstos los discursos de dos jóvenes nacidos en cautiverio en ese mismo predio: María Isabel Prigione Greco, que leyó en nombre de H.I.J.O.S. un fuerte texto de demandas al Estado, y Juan Cabandié Alfonsín, que hacía apenas dos meses había conocido su verdadera identidad biológica gracias al análisis de ADN que confirmó que era hijo de Alicia Alfonsín y Damián Cabandié, militantes de Montoneros desaparecidos.⁶³

El discurso de Cabandié fue más corto y menos denunciante que el de Prigione Greco. Su núcleo era la narración de la búsqueda de su identidad, y en su desarrollo replicó con precisión los tópicos centrales del discurso de Abuelas: la dualidad identidad falsa/identidad verdadera, la retórica de la sangre, el mandato de la genética. Comenzó así:

En este lugar le robaron la vida a mi mamá, ella aún está desaparecida. En este lugar idearon un plan macabro de robo de bebés. Acá hubo personas que se creyeron impunes jugando conmigo y sacándome la identidad durante 25 años.

El pasaje más recordado de su discurso elaboró la retórica de la sangre en su versión más personal e intensa:

Mi madre estuvo en este lugar detenida, seguramente fue torturada, y yo nací aquí adentro, en este mismo edificio, pero el plan siniestro de la dictadura no pudo borrar el registro de la memoria que transitaba por mis venas y me fue acercando a la verdad que hoy tengo. Bastaron los 15 días que mi mamá me amamantó y me nombró para que yo le diga a mis amigos, antes de saber quién era mi familia, antes de saber mi historia, que yo me quería llamar Juan como me llamó mi mamá durante el cautiverio

⁶³Discurso de Juan Cabandié Alfonsín en el acto de firma del convenio de la creación del museo de la memoria en la ESMA, Buenos Aires, 24 de marzo de 2004. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=vr3ayB5xeyc>

en la ESMA. En este lugar [se señala el corazón] estaba guardado, en la sangre: Juan.

La formulación imbricaba memoria, filiación y genética de manera singular: los quince días vividos con su madre en cautiverio quedaron grabados como una memoria latente que "*transita por mis venas*", invisible pero suficientemente fuerte para salir a la superficie y hacerlo querer llamarse Juan antes de conocer su historia. El "*llamado de la sangre*" no sólo convocaba al reconocimiento de los rasgos heredados sino que transportaba el recuerdo del pasado efímero con su madre: "el plan siniestro de la dictadura no pudo borrar el registro de la memoria que transitaba por mis venas". La frase final —"soy mis padres, soy Alicia y Damián, les pertenezco y tengo la sangre de ellos"— resonaba, además, con el lema de H.I.J.O.S.: "Nacimos en su lucha, viven en la nuestra". Cabandié terminó su discurso interpelando al público por los jóvenes aún no encontrados: "*Por los 400 chicos que aún faltan recuperar. [...] Por los que están dudando y sufren, como yo sufrí casi seis meses antes de saber la verdad.*"⁶⁴

Tatiana Sfiligoy, que presenció el acto, recuerda el impacto que tuvo: "*Para mí, el hito fue lo de Cabandié en la ex ESMA. Fue un ícono muy importante en el sentido de que permitió que la gente tomase conciencia de lo que era un nieto. Porque hasta ese momento no había ninguno tan visible y que también abriese las puertas a su intimidad.*"⁶⁵

Era la primera vez que se visibilizaba a un "nieto restituido" como sujeto de enunciación en un escenario estatalmente legitimado, en el mismo lugar donde había nacido y había sido apropiado. El discurso de Cabandié funcionó como una sanción oficial de los elementos centrales de la causa de Abuelas: la identidad dividida, la sangre como fuerza que supera el engaño, el derecho y la necesidad de "resolver" la identidad. A partir de ese momento, la práctica de incorporar al nieto o nieta en las conferencias de prensa que anunciaban cada nueva restitución comenzó a generalizarse, y los spots de Abuelas irían abandonando la dramatización para incorporar testimonios directos de estos jóvenes⁶⁶. La figura del "*nieto recuperado*" —cuyo número de orden funcionaba

⁶⁴

⁶⁵Entrevista del autor a Tatiana Ruarte Britos Sfiligoy, Buenos Aires, 19 de julio de 2017.

⁶⁶ Diz, 2016.

como sinécdoque de la causa entera— quedaba así consagrada como el actor central de la nueva etapa.

Como han señalado algunos autores, como Gatti y Jelin, la retórica de la sangre y el enfoque biologicista de la identidad conllevaban tensiones propias: tendían a privilegiar la dimensión heredada y permanente de la subjetividad por sobre su carácter construido y cambiante.⁶⁷ Esas tensiones irían aflorando a lo largo del tiempo, a medida que los propios nietos fueron introduciendo perspectivas que desbordaban el marco establecido —como había ocurrido, de forma anticipada, cuando el grupo de jóvenes le preguntó a Abuelas *"¿cuándo nos van a contar quiénes eran nuestros padres?"*. El análisis de esas tensiones y de los modos en que nietos/as, hermanos/as y, hoy en día, bisnietos/as, han seguido reformulando, desde adentro, la causa que los convocó constituye una agenda de investigación abierta

Conclusiones

El recorrido realizado en este artículo permite sostener que las transformaciones en el repertorio discursivo y de acción de Abuelas de Plaza de Mayo entre los años noventa y los dos mil no fueron meramente coyunturales ni puramente reactivas ante presiones externas, sino el resultado de un proceso de largo aliento ligado a la naturaleza de la propia causa: una causa sensible al tiempo, cuya situación cambiaba irreversiblemente a medida que las personas apropiadas se alejaban de la niñez y devenían adultos.

Ese proceso tuvo al menos cuatro dimensiones articuladas, que analizamos a lo largo del artículo. Una dimensión discursiva: la incorporación de nuevas categorías y la resignificación de otras, como *"identidad"* y *"restitución"*, para que siguieran siendo operativas ante un sujeto adulto. Una dimensión estratégica: el pasaje de apelar a la solidaridad de la sociedad para la búsqueda a interpelar directamente a los jóvenes potencialmente buscados. Una dimensión intergeneracional: el rol del grupo de nietos/as que actuaban dentro de la organización como actores que, a la vez que reforzaban su discurso, lo tensionaban y reformulaban desde sus propias inquietudes —entre ellas, la demanda por conocer quiénes habían sido sus padres, que derivó en el Archivo Biográfico Familiar. Y una dimensión reticular: la construcción de alianzas

⁶⁷ Jelin, 2010; Gatti, 2011.

con el campo cultural (como el rock, el teatro, el cine y las artes visuales) y el académico como vías para llegar al universo juvenil que era, a la vez, el destinatario y el sujeto de la causa.

El discurso de Cabandié en la ESMA el 24 de marzo de 2004 representó la culminación y sanción pública de todo este proceso: un nieto restituido, hablando en primera persona en el lugar donde había nacido y sido apropiado, ante el presidente de la Nación y una multitud, con el léxico y las figuras que el discurso de Abuelas había construido a lo largo de dos décadas. Su figura condensó el pasaje definitivo de nietos-objeto de búsqueda a nietos-sujetos de enunciación.

En los años posteriores al período analizado, la figura del "*nieto recuperado*" continuó ganando centralidad en el espacio público, tanto dentro de Abuelas de Plaza de Mayo como más allá de sus fronteras institucionales. Nietos y nietas restituidos/as se convirtieron en protagonistas de documentales, obras teatrales, novelas y series televisivas; algunos de ellos ocuparon cargos de gestión y representación política; otros se incorporaron a la conducción de la organización que los había buscado. A medida que las propias Abuelas envejecen y dejan el reino de este mundo, y el traspaso generacional de la causa se torna ineludible, son los nietos y nietas (así como sus pares generacionales, los hermanos y hermanas de las personas buscadas) quienes están llamados a continuar su lucha y su legado. Comprender cómo ese traspaso se está produciendo —con qué continuidades, qué tensiones y qué transformaciones respecto del marco discursivo y estratégico que este artículo ha intentado reconstruir— se vuelve, por eso mismo, una tarea cada vez más indispensable.

BIBLIOGRAFÍA

- Abuelas de Plaza de Mayo (1994). *Filiación, Identidad, Restitución. 15 años de lucha de Abuelas de plaza de Mayo*. Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo/El Bloque Editorial.
- Alonso, L. (2005). Repertorios de acción y relaciones institucionales en HIJOS Santa Fe, 1995-2003. *Temas y debates*, (9).
- Alonso, L. (2011). *Luchas en plazas vacías de sueños: movimiento de derechos humanos, orden local y acción antisistémica en Santa Fe*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Alonso, L. (2021). “*Que digan dónde están*”. *Una historia de los derechos humanos en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Azconegui, M. C. (2010) De madres de desaparecidos a Madres de Plaza de Mayo 1976-1983. En Orietta Favaro y Graciela Iuorno (eds.), *El 'arcón' de la Historia Reciente en la Norpatagonia argentina: Articulaciones de poder, actores y espacios de conflicto, 1983-2003*, Buenos Aires: Biblos.
- Bonaldi, P. (2006). Hijos de desaparecidos. Entre la construcción de la política y la construcción de la memoria. En E. Jelin y D. Sempol, (comps.), *El Pasado en el futuro: Los movimientos juveniles 143-184*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Calandra, B. (2004). *La memoria ostinata: H.I.J.O.S., i figli dei desaparecidos argentini*. Roma: Carocci Editore.
- Cueto Rúa, S. (2009). *Nacimos en su lucha, viven en la nuestra. Identidad, justicia y memoria en la agrupación HIJOS-La Plata* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Da Silva Catela, L. (2005). “Un juego de espejos: violencia, nombres, identidades. Un análisis antropológico sobre las apropiaciones de niños durante la última dictadura militar argentina”. *Revista Telar* (2-3), 125-140.
- De Vecchi Gerli, M. (2010). “¿Y vos, sabés quién sos?” *La identidad asociada a la apropiación ilegal de niños en la última dictadura militar argentina como tema público en Buenos Aires*. Tesis de Maestría. México, Instituto Mora.
- Dillon, M. (2002). “Abuelas de Plaza de Mayo”. *Revista Puentes. Dossier: Historia de los organismos de derechos humanos – 25 años de resistencia*.
- Diz, M. L. (2016) “*Teatro x la Identidad: Un escenario para las luchas por la configuración de sentidos sobre la apropiación de menores y la restitución de la identidad*”. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Diz, M. L. (2018). “Los spots para televisión de Abuelas de Plaza de Mayo: entre el nombre, la sangre y el testimonio”. *Comunicación y Sociedad* (0188-252X), (31) pp. 73-94.
- Doek, J. E. (2006). “Article 8: The Right to Preservation of Identity, and Article 9: The Right Not to Be Separated from His or Her Parents”, in: A. Alen, J. Vande Lanotte, E. Verhellen, F. Ang, E. Berghmans and M. Verheyde (Eds.) *A Commentary on the United Nations Convention on the Rights of the Child*. Leiden: Martinus Nijhoff Publishers.
- Durán, M. (2018). Los 20 años del Archivo Biográfico Familiar de Abuelas de Plaza de Mayo. *Historia, voces y memoria*, (12), 31-48.
- Gandsman, A. (2009). “Do You Know Who You Are?” Radical Existential Doubt and Scientific Certainty in the Search for the Kidnapped Children of the Disappeared in Argentina.” *Ethos*, 37(4), 441-465.
- Gatti, G. (2011). *Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido en los mundos de la desaparición forzada*. Prometeo.

- Jelin, E. (2010). "¿Víctimas, familiares o ciudadanos/as? Las luchas por la legitimidad de la palabra". En: Crenzel, E. (comp.), *Los desaparecidos en la Argentina Memorias, representaciones e ideas (1983-2008)*, Buenos Aires: Biblos.
- Junqueira dos Santos, C. (2019). "/des/aparecer: histórias de imagens, fantasmas e espelhos". MODOS. Revista de História da Arte. Campinas, v. 3, n.1, p.145-161. Disponible en: <https://www.publionline.iar.unicamp.br/index.php/mod/article/view/3768>
- Kotler, R. (comp.) (2014). *En el país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales e internacionales del movimiento de derechos humanos argentino: de la dictadura a la transición*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Laino Sanchis, F. A. (2022). Activismo local, saberes globales. Abuelas de Plaza de Mayo y la invención del derecho a la identidad. *Astrolabio. Nueva Época*, (28), 5-10.
- Laino Sanchis, F. A. (2023). Madres-Abuelas. Apuntes sobre la formación histórica de Abuelas de Plaza de Mayo. *Revista del Museo de Antropología*, 16(2).
- Longoni, A. (2010). "Fotos y siluetas: dos estrategias en la representación de los desaparecidos". En Crenzel, E. (comp.), *Los desaparecidos en la Argentina Memorias, representaciones e ideas (1983-2008)*, Buenos Aires: Biblos, 35-57.
- Melucci, A. (1994). "¿Qué hay de nuevo en los nuevos movimientos sociales?". En Laraña, E. y Gusfield, J. (eds.), *Los nuevos movimientos sociales: de la ideología a la identidad*. CIS.
- Pighin, D. (2025). El Taller de la Amistad: un proyecto de la militancia político-humanitaria platense para hijas e hijos de víctimas del terrorismo de Estado. *Aletheia*, 16.
- Puttini, M. P. (2022). *H.I.J.O.S. Córdoba. Memoria, verdad y justicia durante los años 90*. Córdoba: Editorial Gráfica 29.
- Quintana, M. M. (2023). *Derivas en la sangre: Performatividades discursivas en Abuelas de Plaza de Mayo*. Villa María: Eduvim.
- Regueiro, S. (2013). Apropiación de niños, familias y justicia. Argentina (1976-2012). Prohistoria.
- Ricoeur, P. (1996). *Si mismo como otro*. Madrid: Siglo XXI.
- Scocco, M. (2021). *Una historia en movimiento: Las luchas por los derechos humanos en Rosario (1968-1985)*.
- Solis, A. C. (2023). *La cuestión de los derechos humanos: de la posdictadura a la democracia excluyente en Córdoba*.
- Steinberg, M. W. (1999). *Fighting words: Working-class formation, collective action, and discourse in early nineteenth-century England*. Ithaca (NY): Cornell University Press.
- Stewart, G. A. (1992). Interpreting the Child's Right to Identity in the U.N. Convention on the Rights of the Child. *Family Law Quarterly*, 26 (3), 221-233.
- Tavernini, E. (2019). Performance de memorias y deconstrucción del familismo en Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (HIJOS). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Nouveaux mondes mondes nouveaux-Novo Mundo Mundos Novos-New world New worlds*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.75976>
- Tilly, C. (2008) *Contentious Performances*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Zubillaga, P. (2019). *Orígenes y consolidación de la Asociación Madres de Plaza de Mayo de Mar del Plata*. Tesis de Maestría en Historia y Memoria. La Plata, Universidad Nacional de La Plata.
- Zubillaga, P. (2024). Aproximaciones a HIJOS Mar del Plata (Buenos Aires, Argentina). *Pasado y memoria: Revista de historia contemporánea*, (29), 394-423.